

Reglamentación

Liga Tennis OTOÑO 2025

- La inscripción de la LIGA A será de 50 €/persona para los socios participantes. En caso de jugar algún no socio el coste será de 80 €/persona, y su cuenta de usuario para acceder a la reserva de pistas, estará solamente activa mientras dure la Liga. El abono del importe correspondiente se realizará durante las dos primeras jornadas.
- Los jugadores no socios podrán participar como máximo en dos ligas (Otoño y Primavera, o viceversa), siendo la primera de ellas la Liga de Otoño 2023.
- **Será imprescindible, estar en posesión de la licencia federativa en vigor (Nacional o Autonómica)**
- La inscripción cubrirá el pago de la totalidad de las pistas del campeonato, a razón de dos horas por partido, **realizándose 2 reservas de 1h**. La inscripción no cubrirá el pago de las bolas que deberá aportarlas nuevas “TECNIFIBRE” el jugador en negrita. En el bar del club se podrán adquirir las bolas del campeonato.
- **El bono aplicado para las reservas de la liga, se podrá utilizar para las reservas durante toda la liga, a razón de 2 horas (2 reservas de 1h) por partido. En el caso, de que al acabar la liga se disponga de algún importe sin utilizar, éste caducará al inicio de la siguiente liga.**
- Al finalizar cada partido se anotará el resultado en el tablón, para poder disponer periódicamente de la clasificación de la liga actualizada.
- Las partidas se podrán jugar dentro del periodo de **UNA SEMANA**. Las partidas no se podrán recuperar (con los cinco puntos en liza) fuera de cada uno de los periodos marcados, pero sí podrán adelantarse siempre que los dos jugadores quieran. El acuerdo verbal entre los jugadores no es suficiente, y por tanto **cualquier cambio realizado deberá anunciarse a los jueces árbitro de las ligas.**
- **NOVEDAD-→ Se permitirá un total de 2 aplazamientos por jugador (contando los puntos correspondientes), SIEMPRE que se comunique a los jueces árbitros DENTRO DE LA JORNADA de la semana en juego. En ningún otro caso, se podrá aplicar esta norma.**
- **En caso de solicitar el aplazamiento, será el jugador implicado el que deberá comunicarlo. En caso contrario, el aplazamiento se contabilizará al jugador en NEGRITA.**
- La persona encargada de llamar será la que juegue como local (negrita), siendo obligado llamar **antes del MARTES de la semana correspondiente, con el fin de poder buscar acuerdo de partido durante cada periodo. En caso de que el Miércoles aún no se haya podido concretar día de juego, se deberá comunicar a los jueces árbitro, con el fin de poder coordinar día de juego.**
- En caso de no conseguir que se dispute el partido en el plazo reglamentado **se deberá comunicar a los jueces árbitro** e indicar W.O. en el tablón en contra del que haya sido el responsable de no jugarse el partido, siendo W.O. para el jugador local en caso de no haber nada escrito al final de cada periodo. En caso de no acuerdo entre las partes, y no por dejadez o imposibilidad de uno de ellos, ambos jugadores recurrirán al club para concretar el día de juego, siendo el SÁBADO entre las 10,00h y las 13,00h, el periodo para poder disputarlo. En caso de fuerza mayor, consultar con la organización.
- En caso de lesión u otros motivos (WO justificado), se deberá anota en el Tablón. Los partidos ya disputados se contabilizarán, mientras que los no disputados se podrán recuperar, contabilizándose sólo 1 punto al jugador que tuviese 0 por dicho concepto, y debiéndose jugar antes de la semana de las promociones. No se actualizará el resultado.
- En caso de WO Justificado, habrá que notificarlo al juez árbitro, antes del sábado de la semana correspondiente a las 12,00h.
- El retraso por parte de uno de los contrincantes en 15 minutos a la hora de inicio del partido supone la anotación de W.O. por su adversario.
- Se jugará al mejor de tres sets. En caso de empate a 6 juegos en un set se realizará un tie-break a 7 puntos.

- En caso de empate a un set, el tercer set se sustituye por un supertie-break a 10 puntos.
- La puntuación se repartirá de la siguiente forma:
 - Partido ganado en dos sets: 5 puntos.
 - Partido ganado en el super tie-break: 4 puntos.
 - Partido perdido en el super tie-break: 2 puntos.
 - Partido perdido en dos sets: 1 punto.
 - WO en contra 0 puntos.
- En caso de la existencia de **3 o más WO no justificados**, o retirada de un jugador, se le dará todos los partidos por perdidos.
- En caso de empate en la clasificación final, el ganador es el ganador del enfrentamiento entre ambos.
- En caso de triple empate, si alguno ha ganado a los otros 2 en el enfrentamiento personal, éste será el ganador, en caso contrario primará el número de sets ganados en sus enfrentamientos personales, si se mantuviese el empate, primaría diferencia de juegos a favor y en contra de sus enfrentamientos personales. El super tie-break se contabiliza a estos efectos como un set.
- El jugador eliminado o retirado descenderá directamente a la liga inferior para la siguiente liga.
- El jugador que empieza por primera vez la liga o se incorpore después de un tiempo sin disputarla, empezará en la última división.
- Las promociones se jugarán durante la semana de la Comida Oficial de La Liga. En casos de fuerza mayor, consultar con la organización.
- Liga A: promocionan puestos 9,10,11 y 12. Descienden puestos 13 y 14.
- Liga B: Puestos 1 y 2 ascenso directo. Puestos 3, 4, 5 y 6 promoción ascenso.
- Los premiados de los distintos grupos podrán recoger su premio exclusivamente en la comida final de la liga a celebrar el día **10 de Enero de 2026** en las instalaciones del Club, siendo estos los siguientes: **CAMPEÓN (Trofeo+Comida para campeón y acompañante); 2º CLASIFICADO (Trofeo+Comida) y 3º CLASIFICADO (Trofeo).** Además, se realizará un sorteo de regalos entre todos los asistentes.
- Se podrá reservar pista con 2 días de antelación siempre y cuando se realice en la banda horaria par de 8 a 10, 10 a 12, 12 a 14, 16 a 18, 18 a 20 y 20 a 22 horas para la pista 1, 3 **Y RESINA** y de 8,30 a 10,30, 10,30 a 12,30, 12,30 a 14,30, 14,30 a 16,30, 16,30 a 18,30, 18,30 a 20,30 para la pista 2 y 4.
- Para la confección de posteriores ligas, prevalecerá el resultado de la liga superior, **excepto en caso de retirada o eliminación.**
- La liga A siempre tendrá un número limitado de 14 jugadores. Las siguientes categorías se podrá alterar el número de participantes si así lo precisa la organización.
- Juez árbitro de las ligas: Arsenio Antón (672115605)
- Director de las ligas: Mario Llusar (626561996)

Nules, a 1 de Septiembre de 2025